



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.3/50/L.1/Rev.1
28 de septiembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo período de sesiones
TERCERA COMISIÓN

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA TERCERA COMISIÓN

Nota de la Secretaría

Asignación de temas

1. Los temas del programa asignados por la Asamblea General a la Tercera Comisión figuran en la carta de fecha 22 de septiembre de 1995 dirigida al Presidente de la Tercera Comisión por el Presidente de la Asamblea (A/C.3/50/1). La información de antecedentes sobre esos temas se puede consultar en las anotaciones del programa (A/50/100). En una adición del presente documento

figura una lista de los documentos presentados en relación con los distintos temas asignados a la Tercera Comisión (A/C.3/50.L.1/Add.1/Rev.1*).

Programa de trabajo

2. El programa de trabajo sugerido que se adjunta al presente documento se ha preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, la resolución 45/175 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 1990, relativa a la racionalización de los trabajos de la Tercera Comisión, y la decisión 49/459 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994, relativa a la organización de los trabajos de la Tercera Comisión y el programa de trabajo bienal de la Comisión para 1995-1996. También se han tenido en cuenta otras resoluciones y decisiones pertinentes de la Asamblea, las medidas de organización acordadas por la Asamblea al comienzo del período de sesiones en curso (A/50/250) y la documentación disponible, así como la experiencia adquirida en la utilización de los servicios de conferencias.

Duración de las declaraciones

3. Habida cuenta del escaso número de sesiones que podrá celebrar la Comisión durante el período de sesiones, se sugiere que la duración máxima de las declaraciones sea de 10 minutos, salvo en el caso de las declaraciones que formulen los portavoces de grupos de delegaciones, cuya duración máxima sería de 15 minutos.

Servicios de conferencias y organización de las sesiones

4. Habida cuenta de los servicios de conferencias disponibles para las Comisiones Principales de la Asamblea General, se ha previsto un promedio de siete sesiones oficiales a la semana para la Tercera Comisión. A menos que se indique otra cosa, las sesiones se celebrarán a las 10.00 horas y a las 15.00 horas. A este respecto, la Asamblea General ha recordado a las delegaciones que es de suma importancia que sean puntuales a los efectos de que los trabajos se realicen con eficacia y ordenadamente y se hagan las economías necesarias para las Naciones Unidas. No se podrá celebrar sesiones después de las 18.00 horas ni por la noche. Tal como lo decidió la Asamblea General, se ha suprimido el requisito de que esté presente, como mínimo, la cuarta parte de los miembros de la Tercera Comisión para que se declare abierta una sesión y se pueda proceder al correspondiente debate.

Grupo de Trabajo de la Tercera Comisión

5. Se propone que el Grupo de Trabajo prosiga su labor durante el quincuagésimo período de sesiones en relación con el tema 112 d). Con objeto de permitir la plena participación de todos los representantes, las reuniones del Grupo de Trabajo, en la medida de lo posible, no tendrán lugar al mismo tiempo que las sesiones de la Tercera Comisión propiamente dicha.

* Aún no se ha publicado.

Celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas y el décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud

6. Se recuerda a la Comisión que las sesiones especiales en conmemoración del cincuentenario de las Naciones Unidas tendrán lugar los días 23 y 24 de octubre. La Tercera Comisión no celebrará sesiones esos días.

7. Además, la Asamblea General, en cumplimiento de la resolución 49/152, de 23 de diciembre de 1994, decidió que se celebraran sesiones plenarias para conmemorar el décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud los días jueves 26 y viernes 27 de octubre de 1995. Por consiguiente, la Tercera Comisión no se reunirá esos días.

Conclusión de los trabajos de la Comisión

8. Teniendo presente el número de sesiones asignadas a la Tercera Comisión y de conformidad con la recomendación hecha por la Asamblea General en su período de sesiones en curso, se propone que la Tercera Comisión establezca como fecha límite para la terminación de sus trabajos el 1º de diciembre.

Anexo

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA TERCERA COMISIÓN

Proyecto de programa de trabajo propuesto para el quincuagésimo período de sesiones

Programa	Documentación
<u>Elección del Presidente</u> (En sesión plenaria de la Asamblea General)	
<u>6 de octubre</u> Elección de la Mesa y organización de los trabajos	
<u>Semana del 9 al 13 de octubre</u> <u>Lunes 9 de octubre</u> 10.00 horas: Declaraciones introductorias y debate general sobre el siguiente tema: <u>Tema 103^a</u> Eliminación del racismo y la discriminación racial	Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1995 (A/50/3) Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (A/50/18) Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de <u>Apartheid</u> (A/50/468) Informes del Secretario General en el que figuran propuestas para complementar el Programa de Acción para el Tercer Decenio de la Lucha contra la Discriminación Racial

Programa	Documentación
<p><u>Tema 104^a</u></p> <p>Derecho de los pueblos a la libre determinación</p>	<p>Informe del Secretario General sobre la situación financiera del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (A/50/467)</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe provisional del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y las formas conexas de intolerancia (A/50/476)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la posibilidad de utilizar los fondos procedentes de contribuciones voluntarias y de establecer nuevos fondos de contribuciones voluntarias para combatir las formas contemporáneas de racismo</p> <p>Informe del Secretario General</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la utilización de mercenarios (A/50/390 y Add.1)</p>
<p><u>Martes 10 de octubre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Temas 103 y 104</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p> <p>13.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores sobre los temas 103 y 104</u></p>	
<p><u>Miércoles 11 de octubre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Temas 103 y 104</u> - Debate general (<u>conclusión</u>)</p>	

Programa	Documentación
<p><u>Jueves 12 de octubre</u></p> <p>15.00 horas: Declaraciones de presentación y debate general sobre el siguiente tema:</p> <p><u>Tema 105^b</u></p> <p>Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, los discapacitados y la familia</p>	<p>Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1995 (A/50/3)</p> <p>Informe del Secretario General en el que figura el informe provisional sobre la situación social en el mundo (A/50/84-E/1995/12)</p> <p>Informe del Secretario General sobre el marco conceptual del programa para los preparativos y la observancia del Año Internacional de las Personas de Edad en 1999 (A/50/114)</p> <p>Informe del Secretario General y del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre los progresos logrados y problemas con que se ha tropezado en la lucha contra el analfabetismo: examen de mitad de decenio (A/50/181-E/1995/65)</p> <p>Informe del Secretario General sobre el Año Internacional de la Familia (A/50/370)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción Mundial para los Impedidos y el Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos (A/50/473)</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la supervisión de la aplicación de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (A/50/374)</p>

Programa	Documentación
<p>18.00 horas: <u>Cierre del plazo para la presentación de proyectos de propuesta sobre los temas 103 y 104</u></p>	<p>Nota del Secretario General por la que se transmite el proyecto definitivo del Programa de acción mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (A/CONF.166/9)</p>
<p><u>Viernes 13 de octubre</u></p> <p>10.00 horas:</p> <p><u>Tema 105</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p> <p>13.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores sobre el tema 105</u></p>	
<p><u>Semana del 16 al 20 de octubre</u></p> <p><u>Lunes 16 de octubre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Tema 105</u> - Debate general (<u>conclusión</u>)</p> <p>18.00 horas: <u>Cierre del plazo para la presentación de proyectos de propuesta sobre el tema 105</u></p>	

Programa	Documentación
<p><u>Martes 17 de octubre</u></p> <p>10.00 horas: Declaraciones de presentación y debate general sobre el siguiente tema:</p> <p><u>Tema 106°</u></p> <p>Prevención del delito y justicia penal</p>	<p>Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1995 (A/50/3)</p> <p>Informe del Secretario General sobre el Instituto Africano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (A/50/375)</p> <p>Informe del Secretario General sobre los progresos alcanzados con respecto al fortalecimiento del programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal (A/50/432)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la aplicación de la Declaración Política y el Plan de Acción Mundial de Nápoles contra la Delincuencia Transnacional Organizada (A/50/433)</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (A/50/373)</p> <p>Informe del Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (A/CONF.169/16)</p>
<p><u>Tema 108°</u></p> <p>Fiscalización internacional de drogas</p>	<p>Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1995 (A/50/3)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la aplicación del Programa Mundial de Acción (A/50/460)</p>

Programa	Documentación
	Nota del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 48/12 (A/50/461)
<p><u>Miércoles 18 de octubre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Temas 106 y 108</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p> <p>13.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores sobre los temas 106 y 108</u></p>	
<p><u>Jueves 19 de octubre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Temas 106 y 108</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p>	
<p><u>Viernes 20 de octubre</u></p> <p>10.00 horas:</p> <p><u>Temas 106 y 108</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p>	
<p><u>Semana del 23 al 27 de octubre^a</u></p> <p><u>Lunes 23 de octubre</u> <u>Martes 24 de octubre</u></p> <p>Sesiones plenarias especiales en celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas</p> <p><u>Jueves 26 de octubre</u> <u>Viernes 27 de octubre</u></p> <p>Sesiones plenarias en celebración del décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud</p>	

Programa	Documentación
<p><u>Semana del 30 de octubre al 3 de noviembre</u></p> <p><u>Lunes 30 de octubre</u></p> <p>10.00 horas:</p> <p><u>Temas 106 y 108</u> - Debate general (<u>conclusión</u>)</p> <p>18.00 horas: <u>Cierre del plazo para la presentación de proyectos de propuesta sobre los temas 106 y 108</u></p>	
<p><u>Martes 31 de octubre</u></p> <p>15.00 horas: Declaraciones de presentación y debate general sobre el siguiente tema:</p> <p><u>Tema 107</u> - Adelanto de la mujer</p>	<p>Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1995 (A/50/3)</p> <p>Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (A/50/38)</p> <p>Informe del Secretario General sobre el mejoramiento de la situación de la mujer en las zonas rurales (A/50/257/Rev.1-E/1995/61/Rev.1)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (A/50/346)</p> <p>Informe del Secretario General sobre las actividades del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer</p> <p>Informe del Secretario General sobre la fusión propuesta del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer</p>

Programa	Documentación
	<p data-bbox="1014 250 1829 431">Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre la fusión propuesta del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer</p> <p data-bbox="1014 464 1797 518">Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer</p> <p data-bbox="1014 550 1843 636">Informe del Secretario General sobre las actividades complementarias de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer</p> <p data-bbox="1014 669 1814 816">Informe del Secretario General sobre la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, incluida la integración de la mujer de edad en el desarrollo (A/50/398)</p> <p data-bbox="1014 849 1797 902">Informe del Secretario General sobre la violencia contra las trabajadoras migratorias (A/50/378)</p> <p data-bbox="1014 935 1780 989">Informe del Secretario General sobre la trata de mujeres y niñas (A/50/369)</p> <p data-bbox="1014 1021 1843 1075">Informe del Secretario General sobre el mejoramiento de la situación de la mujer en la Secretaría</p> <p data-bbox="1014 1107 1829 1255">Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las actividades del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (A/50/410)</p>

Programa	Documentación
<p><u>Miércoles 1º de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Tema 107</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p> <p>13.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores sobre el tema 107</u></p>	
<p><u>Jueves 2 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Tema 107</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p>	
<p><u>Viernes 3 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas:</p> <p><u>Tema 107</u> - Debate general (<u>conclusión</u>)</p> <p>18.00 horas: <u>Cierre del plazo para la presentación de proyectos de propuesta sobre el tema 107</u></p>	
<p><u>Semana del 6 al 10 de noviembre</u></p> <p><u>Lunes 6 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas: Declaraciones de presentación y debate general sobre el siguiente tema:</p> <p><u>Tema 109</u></p> <p>Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas y cuestiones humanitarias</p>	<p>Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1995 (A/50/3)</p> <p>Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (A/50/12)</p>

Programa	Documentación
	<p>Informe del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado (A/50/12/Add.1)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la asistencia a los menores refugiados no acompañados</p> <p>Informe del Secretario General sobre el examen y estudio generales del problema de los refugiados, los repatriados, las personas desplazadas y los movimientos migratorios conexos (A/50/414)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la asistencia a los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en África (A/50/413)</p>
<p><u>Martes 7 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas:</p> <p><u>Tema 109</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p> <p>13.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores sobre el tema 109</u></p>	
<p><u>Miércoles 8 de noviembre</u></p> <p>15.00 horas:</p> <p><u>Tema 109</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p>	
<p><u>Jueves 9 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas:</p> <p><u>Tema 109</u> - Debate general (<u>conclusión</u>)</p> <p>15.00 horas: Declaraciones de presentación y debate general sobre el siguiente tema:</p>	

Programa	Documentación
<p><u>Tema 110^e</u></p> <p>Promoción y protección de los derechos del niño</p>	<p>Informe del Secretario General sobre el estudio relativo a la situación de los niños víctimas de conflictos armados</p> <p>Informe del Secretario General sobre las medidas concretas que se han adoptado para aliviar la situación de los niños en los conflictos armados</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (A/50/456)</p>
<p><u>Tema 111^e</u></p> <p>Programa de actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo</p> <p>18.00 horas: <u>Cierre del plazo para la presentación de proyectos de propuesta sobre el tema 109</u></p>	<p>Informe del Secretario General sobre un programa amplio de acción para el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo</p> <p>Informe del Secretario General sobre el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo</p>
<p><u>Viernes 10 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Temas 110 y 111 - Debate general (continuación)</u></p> <p>13.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores sobre los temas 110 y 111</u></p>	

Programa	Documentación
<p><u>Semana del 13 al 17 de noviembre</u></p> <p><u>Lunes 13 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Temas 110 y 111</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p>	
<p><u>Martes 14 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas:</p> <p><u>Temas 110 y 111</u> - Debate general (<u>conclusión</u>)</p> <p>18.00 horas: <u>Cierre del plazo para la presentación de proyectos de propuesta sobre los temas 110 y 111</u></p>	
<p>15.00 horas: Declaraciones de presentación y debate general sobre el siguiente tema:</p> <p><u>Tema 112 a)</u>^f</p> <p>Cuestiones relativas a los derechos humanos: Aplicación de los instrumentos de derechos humanos</p>	<p>Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1995 (A/50/3)</p> <p>Informe del Comité de Derechos Humanos (A/50/40)</p> <p>Informe del Comité contra la Tortura (A/50/44)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la situación de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos</p> <p>Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (A/50/469)</p>

Programa	Documentación
	<p>Informe del Secretario General sobre el Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la sexta reunión de presidentes de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos</p>
<p><u>Miércoles, 15 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Tema 112 a)</u> Debate general (<u>conclusión</u>)</p> <p>18.00 horas: <u>Cierre del plazo para la presentación de proyectos de propuesta sobre el tema 112 a)</u></p>	
<p><u>Jueves, 16 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas: Declaraciones de presentación y debate general sobre el siguiente tema:</p> <p><u>Tema 112 b)</u>^f</p> <p>Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales</p>	<p>Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (A/50/36)</p> <p>Informe del Secretario General sobre las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (A/50/452)</p> <p>Informe del Secretario General sobre los derechos humanos y los éxodos en masa</p>

Programa	Documentación
	<p>Informe del Secretario General sobre el respeto de los principios de soberanía nacional y no injerencia en los asuntos internos de los Estados en sus procesos electorales</p> <p>Informe del Secretario General sobre el derecho al desarrollo</p> <p>Informe del Secretario General sobre los derechos humanos y el terrorismo</p> <p>Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento del principio de la celebración de elecciones auténticas y periódicas y el fomento de la democratización</p> <p>Informe del Secretario General acerca de la aplicación de la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas</p> <p>Informe del Secretario General sobre la asistencia a los Estados para el fortalecimiento del estado de derecho</p> <p>Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento del Centro de Derechos Humanos</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe provisional del Relator Especial sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia religiosa (A/50/440)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la distribución geográfica y las funciones del personal del Centro de Derechos Humanos</p>

Programa	Documentación
<p><u>Tema 112 c)</u>^E</p> <p>Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales</p>	<p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Representante Especial sobre la asistencia al Gobierno de Camboya para la promoción y protección de los derechos humanos</p> <p>Notas del Secretario General por las que se transmite el décimo informe periódico del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en el territorio de la ex Yugoslavia (A/50/69-S/1995/79 y A/50/441-S/1995/801)</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe sobre los medios de comunicación preparado por el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el territorio de la ex Yugoslavia (A/50/71-S/1995/80)</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe periódico del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la ex Yugoslavia (A/50/287-S/1995/575)</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe periódico del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la ex Yugoslavia (A/50/296-S/1995/597)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar</p> <p>Informe del Secretario General sobre la situación de los derechos humanos en Kosovo</p>

Programa	Documentación
	<p>Informe del Secretario General sobre la agresión y violación de mujeres en las zonas de conflicto armado de la ex Yugoslavia (A/50/329)</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe provisional del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Cuba</p> <p>Nota del Secretario General sobre la situación de los derechos humanos en el Líbano meridional y el oeste de la llanura del Bekaa</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Representante Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Islámica del Irán</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Haití</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Iraq</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán</p>
<p><u>Tema 112 d)</u>^f</p> <p>Aplicación amplia de la Declaración y Programa de Acción de Viena y actividades complementarias</p>	<p>Informe del Secretario General</p>

Programa	Documentación
<p><u>Semana del 20 al 24 de noviembre</u></p> <p><u>Lunes, 20 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Temas 112 b), c) y d)</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p>	
<p><u>Martes, 21 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Temas 112 b), c) y d)</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p> <p>13.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores</u> <u>sobre los temas 112 b), c) y d)</u></p>	
<p><u>Miércoles, 22 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Temas 112 b), c) y d)</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p>	
<p><u>Jueves, 23 de noviembre</u></p> <p>Día de Acción de Gracias</p>	
<p><u>Semana del 27 de noviembre al 1º de diciembre</u></p> <p><u>Lunes, 27 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Temas 112 b), c) y d)</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p>	

Programa	Documentación
<p><u>Martes, 28 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p><u>Temas 112 b), c) y d)</u> - Debate general (<u>continuación</u>)</p>	
<p><u>Miércoles, 29 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas:</p> <p><u>Temas 112 b), c) y d)</u> - Debate general (<u>conclusión</u>)</p> <p>15.00 horas: Adopción de medidas sobre todos los proyectos de propuesta pendientes</p> <p>13.00 horas: <u>Cierre del plazo para la presentación de proyectos de propuesta sobre los temas 112 b), c) y d)</u></p>	
<p><u>Jueves, 30 de noviembre</u></p> <p>10.00 horas y 15.00 horas:</p> <p>Presentación de todos los proyectos de propuesta pendientes</p> <p>Adopción de medidas sobre todos los proyectos de propuesta pendientes</p>	

Programa	Documentación
<p><u>Viernes, 1º de diciembre</u></p> <p>10.00 horas:</p> <p><u>Tema 12</u> - Informe del Consejo Económico y Social</p> <p>15.00 horas: Adopción de medidas sobre todos los proyectos de propuesta pendientes</p> <p>Conclusión de los trabajos de la Tercera Comisión</p>	<p>Capítulos pertinentes del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1995 (A/50/3)</p>

^a Véase la decisión 49/459 de la Asamblea General. Los temas 103 y 104 se examinarán conjuntamente. Si lo desean, las delegaciones pueden formular dos declaraciones separadas, es decir, una sobre cada tema.

^b En su tercera sesión plenaria, la Asamblea General decidió que el tema 161 (Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social) se examinaría directamente en sesión plenaria.

^c Se propone que los temas 106 y 108 se examinen conjuntamente. Si lo desean, las delegaciones pueden formular dos declaraciones separadas, es decir, una sobre cada tema.

^d No habrá sesiones de la Tercera Comisión los días 23 y 24 de octubre, fechas en que se celebrará el cincuentenario de las Naciones Unidas. Los días 26 y 27 de octubre el Pleno de la Asamblea General celebrará el décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud y examinará el programa de acción mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes.

^e Se propone que los temas 110 y 111 se examinen conjuntamente. Si lo desean, las delegaciones pueden formular dos declaraciones separadas, es decir, una sobre cada tema.

^f Véase la decisión 49/459 de la Asamblea General. El subtema a) se examinará por separado; los subtemas b), c) y d) se examinarán conjuntamente. Las delegaciones podrán formular una declaración sobre el subtema a) y dos declaraciones sobre los subtemas b), c) y d), pero las dos declaraciones no podrán referirse al mismo subtema.